

AVISO N° 001
(12 de enero de 2024)



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISO N° 001
(12 de enero de 2024)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día quince (15) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión de los siguientes proyectos:

Proceso: Acción de tutela (Primera Instancia).
Radicado: 540012221000202300064 00.
Accionante: Ciro Fernández Núñez.
Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Barrancabermeja.

Proceso: Acción de tutela (Primera Instancia).
Radicado: 540012221000202300065 00.
Accionante: Luz Marina Pico Figueroa.
Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cúcuta.

AVISO N° 001
(12 de enero de 2024)

Proceso: Acción de tutela (Segunda Instancia).
Radicado: 540013121002202300198 02.
Accionante: Jorge Alirio Tarazona Ortega.
Accionados: Clínica Médico Quirúrgica S.A.S. y otros.

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ